

**MATRIZ DE EVALUACIÓN: CONSULTORIA INDIVIDUAL NACIONAL**  
**ESPECIALISTA NACIONAL PARA LA LÍNEA N°3 "AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO NACIONAL DE PERFILES PROFESIONALES Y DE LAS RESPECTIVAS CUALIFICACIONES TERMINADOS" DEL COMPONENTE 3 DEL PROYECTO "IMPULSANDO LA CALIDAD EDUCATIVA EN PARAGUAY A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE, Y LA FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL; Y SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES"**  
**CONVENIO DE CONTRIBUCIÓN N° LA/2020/421-144**

Puntos	Educación			20	Experiencia Profesional				65	Otros factores de evaluación	15	100
	Nota 1				Nota 2					Nota 3		
	(Pasa/No Pasa)	Hasta 14	Hasta 06		(Pasa/No Pasa)	Hasta 20	(Pasa/No Pasa)	Hasta 45		Hasta 15		
Nombre del Consultor	Profesional universitario REQUISITO MINIMO Pasa / No Pasa	Post grados (Se otorgará 14 puntos por Doctorado, 12 puntos por Maestría y 10 puntos por Especialización)	Actualizaciones / Otros cursos (hasta 06 puntos)	<b>SUB TOTAL</b>	Experiencia Laboral Profesional General - REQUISITO MÍNIMO Pasa/No Pasa (a)	Experiencia Laboral Profesional General (ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO) Hasta 20 puntos	Experiencia Laboral Profesional Especifica - REQUISITO MÍNIMO Pasa/No Pasa (b)	Experiencia Laboral Profesional Especifica (ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO) Hasta 45 Puntos (c)	<b>SUB TOTAL</b>	Entrevista	<b>SUB TOTAL</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
0	0	0,00	0,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	0,00	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
0	0	0,00	0,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	0,00	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
0	0	0,00	0,00	<b>0,00</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	0,00	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Nota (1): (a)** Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que son graduados universitarios en el área de Educación, Ciencias Sociales o Humanidades (excluyente) (REQUISITO MÍNIMO)

**(b) Doctorado, Maestría, Especialización:** Se otorgarán 10 puntos por cursos de post grados (Especialización), 12 puntos por Maestría y 14 puntos por Doctorado en el área de educación y/o gestión de políticas públicas o áreas afines a la consultoría. Las especializaciones serán consideradas a partir de 360 hs. La máxima puntuación será de 14 puntos. Deberá ser presentado el título o certificado.

**(c) Actualizaciones/otros cursos:** Se calificará con 2 puntos por cada curso relacionadas a educación técnica y formación profesional hasta un máximo de 06 puntos. Sólo se considerarán cursos de un mínimo de 40 horas de duración. La máxima puntuación será contra la presentación de los certificados o diplomas que avalen los cursos declarados.

**Nota (2): (a) Experiencia Profesional General:** Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con siete (07) años mínimos solicitados en el perfil del puesto.

Se otorgará 10 puntos por cada año de experiencia laboral adicional a los siete (07) años mínimos exigidos, hasta un máximo de 20 puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a los siete (07) años mínimos solicitados no serán evaluados.

**(b) Experiencia Profesional Especifica:** Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con cuatro (04) años mínimos en el sector educativo público o privado, en el área de la Educación y Formación Técnica Profesional, habiendo realizado actividades relacionadas a alguno de los siguientes ámbitos: a) cualificaciones y/o del currículo educativo; b) familias profesionales y los sectores productivos del país; c) sistema educativo con sus niveles y modalidades de la EFTP.

**(c) Experiencia Profesional Especifica:**

Se otorgará quince (15) puntos por cada año de experiencia específica adicional a los cuatro (04) años mínimos exigido, hasta un máximo de cuarenta y cinco (45) puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a cuatro (04) años mínimos solicitados no serán evaluados.

**Nota (3):** Entrevista:

- OBS:
- Se otorgará hasta un máximo de 15 puntos.
  - El puntaje mínimo para acceder a la entrevista es de 60 puntos.
  - El puntaje total no podrá ser menor a 70 puntos. En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en la Experiencia Especifica.

**Miembros del Comité de Evaluación:** Recomiendan la contratación de la Sr/ Sra xxxxxxxxxxxx, quien ha obtenido la mejor puntuación.

xx

xx

xx

xx

xx

xx

xxx

xx

xx

xx

Fecha:

xx